

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 23 de Agosto de 1902

Año XXXI. Núm. 8.824

Telegramas

DE

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid, de 21 á 23.

Se han reunido los capitanes de la Guardia civil residentes en esta capital, para tratar de la norma de conducta que deben seguir sobre el modo de proceder del capitán señor Portas, al no rechazar los ataques que se le dirigen en la prensa.

Se guarda reserva acerca de los acuerdos adoptados.

Esta noche á las siete y media, cuando estaba paseándose en la calle de Alcalá, por la acera de Fornos el señor Lerroxx, se le acercó el señor Portas, dándole algunos golpes con un baston.

El señor Lerroxx le contestó con un puñetazo, produciéndose gran confusión, interviniendo varias personas y consiguiéndose separarlos.

Un guardia que acudió detuvo á ambos señores, quienes poco después fueron conducidos separadamente, en coches, á la delegacion del distrito de Buenavista.

El señor Lerroxx tenía una contusion en la frente, causada por un fuerte golpe, pero sin importancia.

Dijo el señor Lerroxx que hace días que esperaba esta acometida, y que al efecto iba prevenido, llevando consigo el revólver cuando salía por las noches, pero que hoy, inadvertidamente, se lo dejó en casa.

El diputado republicano se mostraba muy excitado con motivo de la agresion.

Según parece, precedieron á ésta algunas palabras.

El señor Portas preguntó:

—¿Es usted D. Alejandro Lerroxx?

—Servidor, contestó el interpelado.

—¿Por qué llama usted asesino á Portas?

—Porque lo es en realidad.

Después de estas palabras el señor Portas le dió los bastonazos, defendiéndose el señor Lerroxx como pudo.

El baston del señor Portas quedó roto á consecuencia de los golpes.

Al llegar á la Delegacion, el señor Lerroxx dijo:

—Soy diputado, y se me ha agredido brutalmente en la calle.

Poco después llegó á la Delegacion el señor Portas, quien se quedó de pie delante de su adversario, diciendo:

—Soy el capitán Portas.

El señor Portas permaneció algunos momentos mirando fijamente al señor Lerroxx, quien le dijo:

—¿Por qué me mira usted así, hombre? No me mire así; cuando quiera vaya á la calle y míreme de distinta manera á la de hoy.

—Sí—contestó el señor Portas—este es sitio de callar.

Después no volvieron á dirigirse la palabra.

Interrogado por el delegado, contestó el señor Lerroxx que había sido agredido por el señor Portas.

Este, á su vez, confirmó haber realizado la agresion.

Seguidamente se extendió el parte para el gobernador civil, reseñando el hecho y consiguiendo que se ponía en libertad al señor Lerroxx por sus condiciones de ser el agredido y además diputado á Cortes.

Preguntado el señor Portas se manifestó conforme en pasar á disposicion de las autoridades militares.

El señor Lerroxx, con quien hemos hablado, dice que á consecuencia de la campaña emprendida contra el señor Portas, los compañeros de armas de éste le obligaron á darse de baja por enfermo é impedir que mandase una compañía de la Guardia civil en Alcalá de Henares, á la que había sido destinado. Añadió que iba á formarse un tribunal de honor.

Aunque algunos afirman que vieron al señor Portas acompañado de otras varias personas, aquél ha asegurado que iba completamente solo cuando realizó la agresion.

El señor Portas, con quien hablamos también, dijo que los hechos son bien conocidos de todo el mundo.

—Desafié,—dijo,—al señor Lerroxx, quien no aceptó, continuando al mismo tiempo en sus ataques. No me quedaba otro camino, como caballero y como hombre de honor, que apalearle, lo que he hecho por delante. Pude matarlo por detrás, como á un perro; no he querido. Persigo criminales, pero no mato hombres. El hecho es de mi exclusiva iniciativa, sin obedecer á consejos ni imposiciones de nadie.

El señor Portas quedó en la delegacion, siendo después conducido á las prisiones militares.

Antes de pedir la baja por enfermo parece que el Sr. Portas había dirigido una instancia al capitán general pidiéndole amparo contra la campaña de la prensa.

Así dicen algunos elementos y dicen que la instancia no fué resuelta y entonces intervinieron en la cuestion los compañeros del cuerpo del señor Portas.

Añaden también los dichos conocidos elementos que antes de ser destinado el Sr. Portas al primer cuerpo de ejército, el citado capitán fué nombrado para la inspeccion de la benemérita y después para el 14.º tercio, siendo en ambos destinos rechazado por sus compañeros.

Tales afirmaciones necesitan pruebas, pero así se han dicho y así las repetimos.

El Sr. Lerroxx ha dicho que se sometería á un proceso por injuria y calumnia que le formara el Sr. Portas, seguro de que podría demostrar sus afirmaciones.

Añadió que en cambio si el Sr. Portas

probaba su ignocencia, rompería su pluma de periodista y entregaría á su adversario una pistola, diciéndole: «¡Matame!»

Dicen de Almería lo siguiente:

Llegó el Sr. García Añix que ha de figurar en los Juegos Florales desempeñando el cargo de mantenedor.

Se prepara un banquete en honor á dicho exministro.

Siguen muy lucidos y animados los festejos en Almería afluendo cada día desde distintos puntos muchísimos feriantes.

La compañía de ferostacion de Guadajara irá á Carambauchel el día 2 de Septiembre para verificar con globos pruebas para el alcance de la artillería de tiro rápido.

Teleg. afluencia del Ferrocarril que con objeto de conducir los Reyes á Galicia zarpa hoy el «Pelayo» con rumbo á S. Sebastian.

La cámara del Almirante en que se alojará el Rey ha sido adornada con gran lujo.

La cámara del jefe de Estado mayor será ocupada por la Reina y la Infanta.

Ocuparán la cámara de Torpedos la servidumbre y oficiales.

Dicen de Sevilla que los heridos en el descarrillamiento ocurrido en la línea de Mérida son socorridos con el sueldo completo y asistidos convenientemente por los médicos.

Des de los heridos se cree que volverán mañana al trabajo, y los más graves se espera que podrán reanudar sus tareas dentro de cuatro ó cinco días.

Comunican de Malaga que hay mucha animacion con motivo del certamen obrero que ha de verificarse esta noche en el teatro Cervantes, al que asistirá el Sr. Silvea y representantes de las principales corporaciones.

Se espera que en dicho acto hará Silvea importantes declaraciones políticas y de caracter social.

El General Weyler ha comunicado al Gobierno que mañana regresará el Rey á S. Sebastian.

Se dice que el lunes se celebrará consejo de ministros con asistencia del General Weyler.

El Gobierno no tiene noticia oficial sobre lo que se dice con respecto á la actitud de los gremios y varios elementos de Barcelona acerca de la visita del Rey á esa capital.

Publica «El Imparcial» varias secciones, que tratan asuntos distintos.

Un artículo suscrito por el Sr. Troyano, es continuacion de los estudios que el citado escritor ha hecho respecto á los trabajos agrícolas en diferentes puntos. Habla hoy el Sr. Troyano de las la-

bres en los montes de Aibarracín, y elogia la constancia y firmeza de voluntad con que se trabaja en aquellos terrenos.

Otro artículo titulado «Apéndice» va firmado por el Sr. Castell y se refiere al viaje régio.

Considera el ilustre periodista de la capital donostiarra que el viaje del Rey comenzó mal, y habrá de acabar mal también.

Recuerda lo ocurrido á los alcaldes, cita otros hechos desfavorables al éxito de la excursion, y censura una vez mas á los palatinos.

Dice, por último, que hasta ahora no se había formulado una protesta como la de los periodistas que penetraron en el fuerte de San Cristobal, en Pamplona, autorizados por un ministro, á quien nada ha preocupado el desaire sufrido.

Trae «El País» dos artículos de interés de momento.

Comenta en uno de esos escritos el viaje del alcalde de Campocerrado á San Sebastian.

Afirma que la citada autoridad ha visto cerradas todas las puertas á donde llamó para alzar una voz de queja por lo ocurrido en Campocerrado.

Entre otros comentarios es de notar se el que sostiene «El País» aseverando que no se ha abolido todavía el regimen feudal.

En otro lugar publica el mismo periódico una seccion refiriendo lo ocurrido entre el capitán Sr. Portas y el diputado Jr. Lerroxx.

Relata el suceso en forma distinta de la que, recogiendo impresiones á la vista del hecho y de las personas que en él intervinieron, dió la Agencia Mencheta con verdadera imparcialidad.

Según «El País», Lerroxx apaleó al capitán Portas con el baston de éste y le dió de patadas en el vientre. Y aún añade que acudieron amigos del señor Portas, que dice eran polizontes.

Todos estos datos discrepan de los que la prensa publica, pero es de interés citarlos para que el público juzgue deduciendo la consecuencia de todos los datos.

«El País» escribe contra el capitán Portas en la forma mas agresiva y violenta.

Ha salido Portas—dice—de la letrina cuando iban á expulsarle del cuerpo á que pertenece y ha realizado una agresion para ir á una delegacion de un distrito como una verdulera.

En forma análoga continúa y añade que siempre es reprobable buscar el escándalo para influir en el ánimo del público.

El fondo de «El Liberal» se refiere al decreto del ministro de la Gobernacion sobre descentralizacion administrativa.

Juzga que en la disposicion del señor Moret hay bien poco útil y, en resú-

men, nada que signifique completa y práctica reforma.

De San Sebastián se han recibido las siguientes noticias:

Por el Ayuntamiento y por muchos particulares se están haciendo preparativos para celebrar una serie de variados festejos con motivo del próximo regreso de Sus Majestades.

Ha regresado de Cestona el señor duque de Tetuán, á quien han recibido varios de sus amigos políticos con los cuales ha conferenciado sobre diversos asuntos y especialmente acerca del viaje del Rey.

Ha llegado procedente de Pasajes el «Temerario».

Se espera la llegada del Rey mañana por la tarde.

Con S. M. regresará el ministro de Estado.

El general Weyler marchará directamente para Madrid.

El presidente de la Diputación de Victoria ha celebrado una detenida conferencia con el duque de Almodóvar del Río acerca del viaje de D. Alfonso.

Telegrafían de Burgos:

En el banquete oficial ocuparon en la mesa: la derecha del Rey el ministro de la Guerra, el alcalde de Burgos, el presidente de la Audiencia, el director del Instituto, el general Catalá, y los señores Lacalle, Brieva y Codina.

A la izquierda del Monarca estaban el arzobispo, el gobernador militar, el presidente de la Diputación provincial, el general Cámara, el doctor Ledesma, el conde de Albar y el marqués de Mesa.

A la derecha del príncipe de Asturias estuvieron el capitán general, el fiscal de la Audiencia, el diputado señor Echevarría, el coronel Monteverde y militares que figuran en la Escolta Real.

A la izquierda de D. Carlos estaban el gobernador civil, el deán, el juez, el jefe de parada, el conde Röber y un ayudante del general Weyler.

Amenizó el banquete la banda de música del regimiento de la Lealtad.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22. París.—A las diez de la mañana llegaron la reina D.^a Cristina y la infanta María Teresa.

Esperábanlas en la estación el ministro de Negocios extranjeros, nuestro embajador Sr. Leon y Castillo, el personal de la embajada y muchos individuos de la colonia española.

Madrid 22. Londres.—Un despacho de Bruselas dice que hoy ha llegado á dicha capital el general boer Botha.

Madrid 22. París.—El «Figaro» dice que antes de Octubre el Gobierno habrá construído un asilo para 180.000 escolares.

Estos son los que recibían instrucción en las escuelas congregacionistas que han sido cerradas.

Madrid 22. París.—Espérase de un momento á otro al primer ministro del Canadá.

Madrid 22. París.—En algunas regiones de Francia reinan fríos impropios de la estación.

Estos perjudican notablemente á la agricultura. Témesese que causen grandes perjuicios.

Madrid 22. París.—Espérase al sha de Persia. Créese que permanecerá aquí diez días.

El presidente de la República saldrá á recibirle y le obsequiará con una comida.

Madrid 22. París.—El periódico «La Petite République» asegura que el rey de Italia tiene anunciado un viaje á París.

Se preparan grandes festejos en su honor. La noticia es muy comentada.

Madrid 22. Londres.—Telegrafían de Washington que Inglaterra, Francia y Alemania, han dirigido una reclamación al Gobierno de los Estados Unidos.

En dicha reclamación se pide que cese la recluta de marinería que el Gobierno yanqui hace en el Pacífico.

Los Estados Unidos han contestado que se procurará evitar la recluta.

Madrid 22. Londres.—Desde Hong Kong dicen por el cable que los chinos se quejan de que por la frontera del Tonkín se haga contrabando de armas.

Añádese que se ha pacificado la insurrección del Sur de China.

Madrid 22. Londres.—En Belssat ha sido botado el acorazado «Zendrih». Desplaza 21.000 toneladas. Tiene 213 metros de eslora. Dispone de cabida para 3.000 viajeros.

Madrid 23. La prensa hace diversos comentarios respecto del repentino vtaje del ministro de la Guerra.

Otros lo atribuyen á la importancia que se espera pueda tener el Consejo de ministros que tendrá lugar esta tarde.

Los ministeriales sostienen que los rumores de crisis carecen en absoluto de fundamento.

Madrid 23. «La Gaceta» de mañana publicará una Real Orden disponiendo que los alcaldes pidan instrucciones al Gobernador de su provincia cuando deban celebrarse reuniones públicas: determina la misma los casos en que los alcaldes y autoridades carecen de facultades para suspender ó cerrar las asociaciones

legales, en cuyos casos deben consultarlo con el Gobernador.

Madrid 23. Málaga.—El Sr. Silvela ha pronunciado un elocuente discurso en el Certámen Obrero, abogando para llegar á soluciones armónicas entre los patronos y obreros, y ha encarecido la necesidad que tienen los Gobiernos de preocuparse de la cuestión social y procurar resolverla con equidad y justicia, y finalmente ha declarado que no comprende que para obra de tal magnitud, se rechace el saludable curso de la Religión.

Madrid 23. Londres.—En Lunimaho territorio de la India inglesa 200 inmigrantes indios atacaron al director de los plantíos.

La policía hizo varios disparos resultando 21 muerto y varios heridos.

Madrid 23. Londres.—La Reina Alejandra viene sufriendo fuertes excitaciones nerviosas á causa de ciertos disgustos que tuvo durante la enfermedad del Rey.

Inspección del Capitán General

Acompañado del general Aguilar, Gobernador militar, y de los comandantes de Artillería é Ingenieros de la plaza y coronel del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, ha visitado esta mañana el capitán general del distrito, la posición de S. Felipe y fuerza en ella destacada, contemplando á la vez las ruinas de grandeza de aquel castillo, de gran valía, edificado durante el reinado de Felipe II; entre las que todavía se conservan crugidas y sin cejar, algunas de las bóvedas subterráneas de piedra, que sirvieron de cuarteles á las tropas que lo guarnecían, y que si hablaran, serían testigos de legendarias hazañas, y sabríamos circunstanciadamente las luchas denodadas y las fatigas y penalidades—que sólo conocemos en síntesis, por relatos de diferentes historiadores y de algunos documentos inéditos—consecuentes á los sitios puestos á la referida fortaleza, por los generales Suard, y duques de Richelieu y Crillon en los años 1798, 1756 y 1781.

Seguidamente se trasladó por mar el general Zappino, con su acompañamiento á Villa Carlos para girar la revista á los cuarteles, de los cuales fué de su preferente inspección el de Cala Corps, que se halla en obras, y está destinado para el alojamiento de la batería de montaña, afecta al Batallón de Artillería de Menorca.

Después embarcó para la isla del Rey, con objeto de su visita al Hospital militar. En la escalera del embarcadero le esperaba el médico Mayor director del establecimiento señor Fidalgo, el Comisario de Guerra señor Carreras, y la oficialidad allí destinada. Vió las salas clínicas y demás dependencias, y salió satisfechísimo de la visita.

Luego se trasladó á esta ciudad, desembarcando en Cala Figuera, desde donde se dirigió á las factorías milita-

res que encontró á su agrado en todos los servicios.

Esta tarde ha devuelto su excelencia las visitas que ha recibido, y mañana embarcará para Alcudia en el vapor «Nuevo Mahónés», acompañado de los referidos Jefes de Estado Mayor.

Tenemos entendido y nos complacemos en consignar, según de público se dice, la excelente impresión del Capitán General de estas islas, que ha quedado sumamente complacido de la perfección de todos los servicios militares, del adelanto de los trabajos de artillería y fortificación, de la actividad y celo de los señores jefes y oficiales, y del espíritu militar y disciplina de las tropas de la guarnición, por todo lo cual, ha prodigado repetidos elogios en frases laudatorias de afecto que serán de estímulos y de estímulo, máxime porque son hijas de la bondad y de la cortesía innatas del general Zappino, al que deseamos un feliz viaje, perfecta salud, y todo género de prosperidades.

Esta noche á las nueve será obsequiado el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, en el palacio del Gobierno militar, donde se aloja, con una serenata por la música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, cuyo programa consta de los números siguientes:

- 1.º Paso Doble «El Maestro de Obras».—Cereceda.
- 2.º Overtura «D. Cesar de Bazán».—Monmeja.
- 3.º Marcha «Opera Tanhauser».—Wagner.
- 4.º Overtura «Opera Othelo».—Verdi.
- 5.º Fantasia «Opera Cavallería Rusticana».—Masegni.
- 6.º Segunda Rapsodia Ungara».—Liszt.
- 7.º Gran Jota «Viva Navarra».—Larregia.

Hemos tenido ocasión de ver dos ventanales de líneas ovijales en que van colocados 600 cristales entre ambos, ya colocados en las aberturas correspondientes, que coronan las puertas laterales que hay á uno y otro lado del altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón de María, Asilo de Huérfanas.

Producen los indicados ventanales, muy buen efecto por la corrección del dibujo y delicadeza de matices de los cristales, que al recibir los rayos de la luz los trasponen en variadas reflexiones completando el hermoso y armonioso de proporciones que afecta dicho altar.

Los indicados ventanales han sido costeados por una piadosa y distinguida señora de esta ciudad, y trabajados por el inteligente maestro en carpintería D. Antonio Taltavull, á cuya labor se deben los demás trabajos que, en el mencionado arte se han practicado en la referida iglesia.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La junta de sanidad de Palma se reunió ayer, acordando excitar el celo de los médicos y alcaldes, con motivo del incremento que han tomado en aquella capital las fiebres tifoideas.

En el vapor correo «Isla de Menorca», hoy ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Francisco Bernabeu, director que fué de la compañía acrobata-ecuestre gimnástica que con tanto éxito trabajó en nuestro Teatro Principal el año pasado y que hoy dirige una nueva compañía de variedades modernistas, que debe debutar en nuestro coliseo el día 30 del actual.

Acompañan al Sr. Bernabeu el capitán Robert y mis Serrita, celebrados tiradores franceses.

Dicha compañía está compuesta de un personal completo de renombrados y aplaudidos artistas para la nueva índole de los trabajos que informan sus variados y llamativos programas.

Deseamos al antiguo amigo Sr. Bernabeu y demás artistas que deben llegar el próximo correo, satisfactorios resultados en su nueva empresa, y vean coronados sus esfuerzos, como es de esperar, con buena cosecha de aplausos.

En el vapor «Isla de Menorca» ha llegado hoy á esta ciudad para pasar una temporada la señora viuda de Moyá acompañada de sus hijos.

También hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable y distinguido amigo y paisano el Comandante de E. M. señor don Antonio Victory y Taltavull.

Damos á todos la mas cordial bienvenida.

El pueblo de Ferrerías celebra mañana día 24 la fiesta religiosa popular de su Patrón S. Bartolomé Apóstol, con los regocijos de costumbre; y pasado mañana día 25, celebrará la fiesta religiosa de su excelso patrono el vecino pueblo de S. Luis, debiendo verificar la parte cívica de dicha fiesta el domingo 31.

Tintura al PETRÓLEO SANSON. Preparación Antiséptica minero-vegetal contra las canas, inofensiva y de seguro éxito.

El jueves fondeó en Barcelona el vapor por correo trasatlántico «Reina María Cristina», procedente de Buenos Aires.

Anteayer en Manacor un sujeto intentó agredir con un revólver al dueño de un café.

Este se apereció á tiempo de ello y cogiendo una silla, le dió al otro un fuerte sillotazo. Luego le desarmó y con el mismo revólver con que aquél le había amenazado le disparó dos tiros que le causaron la muerte.

La música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 tocará mañana en el paseo de Isabel II de 7 á 8 y media de la tarde el siguiente programa:

- 1.º Paso Doble «Alinet».—Solér.
- 2.º Polka «Lolita».—Escobés.
- 3.º Ouverture de Concert.—Masset.
- 4.º Ouverture Militaire.—Simon.
- 5.º Gavota «El Bateo».—Chueca.

Se precisa que Francisco Carreras Pons, procedente del ejército de Filipinas, se presente á esta Alcaldía para un asunto que le interesa.

La misa del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, se dirá mañana á las nueve en la parroquia de S. Francisco.

Mañana en el casino «El Consey» y «Círculo Menorquín», se servirán los tan renombrados sorbetes.

Dando aviso los sirven á domicilio.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dado las órdenes oportunas á los inspectores de policía para que prohiban el juego denominado «El Chich-chich» que se había establecido en varios cafés y tabernas de aquella ciudad y que resultaba un verdadero timo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Victory Taltavull, con asistencia de los concejales Sres Barceló, Sintés Pons, Pons Sitjes, Ponsell, Tudury Monjo, Hernandez, Terres, Bosch, Leon, Orfila, Villalonga, Vidal Palliser, Pons Mascaró, Olives, Vinent Victory, Tudury Vidal y Blanc.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó aprobar la subasta de su ministro de adoquines para el empedrado de las vías públicas, adjudicada en el día de ayer á favor del único postor José Bernad Matas, en precio de tres pesetas el metro cuadrado.

Se acordó autorizar el levantamiento de los depósitos constituidos en la Caja municipal y en el Banco de Mahon por Antonio Salom Thomas, Juan Andrés Pons y Antonio Castell Fran, mozos del reemplazo del corriente año, para que rediman la suerte de soldados.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de Lorenzo Pons Pons, solicitando autorización para ensanchar la puerta de la casa n.º 19 de la calle del Sol.

De conformidad con lo informado por la comisión de Policía urbana, en una instancia de Guillermo Pons Tudury, se acordó autorizarle para que practique las obras que desea en la fachada de la casa núms. 40 y 42, de la calle de las Mereras.

En vista de una instancia de D. Francisco José Sturla Fernandez y otro pidiendo se revoque el acuerdo recaído en otra que presentaron pretendiendo se trasladase el depósito de carbon de «La Marítima», se acordó estar á lo resuelto.

De conformidad con lo informado por la Junta de cementerios en una instancia de José Mari Guasch, se acordó nombrarle administrador de enterramientos, para cubrir una de las plazas que resultasen vacantes.

Se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda, una comunicación del Rdo. Cura Ecónomo de la iglesia parroquial de Santa María, en la que interesa un donativo para contribuir á la reparacion del celebrado órgano de ella.

Se quedó enterado con gusto de una comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta isla, en la que manifiesta que el Sr. Coronel del Regimiento infantería de Baleares número 2, acepta la proposición de este Ayuntamiento, para que la banda militar toque los jueves por la noche en el paseo de Isabel II; y que la guarnición tomará parte en las fiestas de la Virgen de Gracia con diana y misa de campaña, poniendo la música á disposición de esta Corporación gratuitamente en aquellos días.

También se acordó quedar enterado con gusto de otra comunicación del señor Coronel del Regimiento infantería de Baleares n.º 2, en la que manifiesta ha autorizado á la banda de música para que toque en el paseo de Isabel II los jueves por la noche.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda, una instancia de don María Mata, administrador del impuesto de consumos del año anterior en la que solicita se le abone con cargo á los fondos municipales, el importe de la contribucion que se le exigió por la Delegacion de Hacienda, en concepto de arrendatario en el segundo semestre de 1900, y en el año 1901.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda en una comunicacion de la administración de consumos del año anterior, se acordó que se rebajasen del repartimiento de sal, el importe de las rebajas propuestas por aquella á los contribuyentes que formularon reclamacion, quedando obligado á ingresar en caja el importe de dicho reparto, conforme lo estipulado en el contrato.

Se dió cuenta del nuevo informe emitido por la comisión de Hacienda en una instancia de D. Juan Pavia Pons, en el cual proponen dos vocales que en 27 de Septiembre de 1898 se le rebajó desde la clase 34 en que figuraba en el repartimiento para socorro á la clase obrera, á la 37, lo que implicaba la disminucion de 25 pesetas 50 céntimos, que este acuerdo por el tiempo transcurrido adquirió el carácter de firme y ejecutivo; por lo que no puede el Ayuntamiento volver sobre él, según disponen diferentes Reales Ordenes y sentencias del Tribunal contencioso-administrativo.

Los otros dos vocales proponen que se atienda la reclamacion por crearla justa.

Sometidos ambos dictámenes á votación nominal, lo hicieron á favor del primero, los señores Barceló, Sintés Pons, Pons Sitjes, Terrés, Orfila, Villalonga y Presidente.—Total 7.

A favor del segundo, los señores Ponsell, Tudury Monjo, Hernandez, Leon, Vidal Palliser, Pons Mascaró, Olives, Vinent Victory, Tudury Vidal, Bosch y Banc.—Total 11.

En su consecuencia quedó aprobado el segundo dictamen por mayoría de votos.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamacion el padron de todos sujetos en el presente año al impuesto municipal establecido.

Se acordó quedar enterado de una resolución del señor Gobernador de la provincia dictada de conformidad con la comisión provincial en un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Monjo Hernandez, recaudador de arbitrios municipales, por el cual se revoca el acuerdo de este Ayuntamiento tomado en sesión de 4 de Julio último disponiendo que quedase sin efecto el contrato celebrado con aquél para la recaudacion durante cinco años de los impuestos y arbitrios municipales.

Se acordó que la comisión de Gobernacion proponga si debe hacerse algunas observaciones al Reglamento provisional de Secretarios de Ayuntamiento.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el mes de Septiembre próximo.

Se aprobaron dos cuentas de recomposición del camino de Favaritx y de la calle de la Plana.

A propuesta del Sr. Vidal Palliser se acordó solicitar del Sr. Gobernador de la provincia que se permita en Mahon la entrada del ganado procedente

del extranjero ó de cualquier otro en que no exista enfermedad contagiosa, siempre que se presenten los correspondientes certificados de Sanidad.

El Sr. Bosch propuso que pase un concejal á Barcelona para que estudie la manera de que se importe ganado en Mahon para que se logre la rebaja del precio de la carne. Así se acordó quedando designado D. Juan T. Vidal Palliser.

El Sr. Bosch preguntó por el estado del expediente de alcance de D. Ramon Sanchez Rubio y se le contestó que está en poder del agente ejecutivo para cumplir lo acordado por el Ayuntamiento.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 23.—8 m.
Barómetro, 748'4; viento SE. calmoso; mar liana; cielo y horizontes despejados.

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4	
4 por ciento interior.	72'45
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amortizable.	92'85
Boletines Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	394'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.	34'50 á 34'48
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 días vista.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 23
De Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachados el 23
Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Ayuntamiento de Mahon

FUNCIONES PUBLICAS
La festividad del ancjo pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo 31 del corriente con carreras de Caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde con sujecion á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las preside, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierran el paso á sus competidores.
Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahon 23 de Agosto de 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Pestaes
Suma anterior	10.549'35
Rdo. D José Juaneda Callejas	5'00
L.ª feligresa M.	1'00
	10.555'35

(Continuar.)

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Antonio Victory; Sra. Viuda de Moyá y cinco hijos; Antonio Mercatal; Eduardo de Quesada; Ángela Mangela; María Vilanova; Julia Alvarez; Felisa Martínez; Juan Codina; José Argelaga; Francisca Roselló; Francisca Jané; Odon Ardevol; Francisco Gimier; Lucas Durán; Francisco Forcada; Matías Roselló; Sebastian Ruidavets; Juan Torres; Francisco Bernabeu; José Robert y esposa; Antonio Anglada, é Isidro Sans.—Total, 29.

SUSCRIPCION para atender á los indispensables gastos de la necesaria reparacion que sigue practicándose al órgano de la parroquia de Sta. María de Mahón:

	Ptas.
Suma anterior	397'50
Sr. D. José Pons Alzina	2'00
Una devota persona	10'00
Sr. D. Sebastian Femenias Vellory	1'00
Sr. D. Pedro Pons Riela	2'50
Sr. D. Juan Comellas Gofalons	5'00
Sra. D.ª Antonia Benejam de Valls	5'00
Sr. D. M. Martinez Carpena	10'00

Total 433'00

Continúa la suscripción en las oficinas de «El Bien Público» y «El Grano de Arena», en la Casa Rectoral y Sacristía de Santa María.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Felipe Benicio confesor y Timoteo mártir.

Santo de mañana.—Santos Bartolomé apóstol, Patricio abad y confesor y Román obispo y mártir.

Cultos.—Mañana, Dominica XIV después de Pentecostés, cuarto domingo de Agosto, fiesta del Apóstol S. Bartolomé, en Sta. María Misas á las horas fijas; á las 10 la mayor votiva en honor del Sto Apóstol; después solemne Te-Deum y la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas y Completas y rezo del Sime. Rosario.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa y Comunión para los Tercerios y Cofrades del Sto. Escapulario, Nuestra Señora de Lourdes y Asociados á la Sagrada Familia; á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde Vísperas, Rosario, procesion claustral, plátic por el Sr. Director y canto de la Salve, con el Señor de manifiesto, continuando la Oración de las Cuarenta Horas.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con el propio Evangelio predicado. Por la tarde Doctrina Cristiana, canto de Vísperas y rezo del Sime. Rosario.

En el Sagrado Corazon Misas á las 6 y media y á las 12. Por la tarde rezo del San-

tísimo Rosario luego de los Divinos Oficios.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

DON MATEO ROS PUJOL, OFICIAL de la Hacienda y Recaudador interino de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado con fecha 19 de Agosto de 1902 la siguiente

«PROVIDENCIA.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Instruccion de 20 de Abril de 1900, declaro incurso en el único grado de apremio, consistente en la multa de duplo del valor de la cédula que respectivamente les bayan correspondido, conforme preceptuan el artículo 41 de la Instruccion del Impuesto de cédulas de 27 de Mayo de 1884, á los contribuyentes incluidos en la anterior relacion.

Notifiquese á los mismos esta providencia á fin de que puedan pagar sus débitos durante el plazo de 24 horas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecucion y se expediran los oportunos mandamientos al Sr Registrador de la propiedad del Partido para la anotacion preventiva de embargo»

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 35 de la Instruccion de Recaudadores de 26 Abril de 1900 pudiendo los contribuyentes satisfacer sus descubiertos y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicacion del presente edicto, y transcurrido este plazo se procederá á la notificacion y embargo de los deudores.

Oficina Recaudatoria Infanta 12, de 9 á 12.—Mahón 22 Agosto 1902.—El Recaudador.—Mateo Ros.

Se hacen; mates, con lustre, pintados, sobre ladrillos, imitacion porcelana, ampliaciones, reproducciones y todos los trabajos concernientes á la fotografia.



RETRATOS

PLAZA DE LA MIRANDA
N.º 4

FEMENIAS

MIEL DE MENORCA
A 24 CÉNTIMOS DE ESCUDO LA LIBRA
Francisco Pons (a. Capblanc)

CALLE DE CIFUENTES 15

1—12

IMPORTANTE Á LAS SEÑORAS

En la calle Deyá núm. 16 se arreglan toda clase de mantillas, se retienen vestidos de seda, raso, damasco y toda clase de guarniciones de pa-samanería.

Se confeccionan flores artificiales, coronas, adornos de altares, capillas y otras labores.

También se hacen medias.

1—3

Para alquilar

Lo están los bajos de la casa núm. 16 de la calle de Deyá.
Para informes en los altos núm. 16.

1—3

ROTGER (SASTRE) CORTE PARISIEN—CONFECCION ESMERADA SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.
Se garantiza el corte.

1, MORERAS, 1



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons,

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

SUBASTA

El lunes 25 del corriente y á las once de su mañana, se venderá en pública subasta y en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, una casa de recreo, con jardín, agua de cisterna y pozo; situada en Villa Carlos, calle Mayor, núm. 125 lindante con la calle del Molino; bajo el tipo de 300 duros.

2—3

Muebles para vender

Por tenerse que ausentar su dueño, se venden varios muebles y otros efectos á precios baratísimos.

HANNOVER, N.º 33

PARA ALQUILAR

Desde el próximo 1.º de Octubre lo estará la casa núm. 18 calle Portal de Mar con muy buena vista al puerto.

Informarán calle San José, núm. 4.

2—5

Imprenta de M. Parpal. Bastion, 39.—Mahón.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50